DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 22 de Mayo de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4084

NOTA POLÍTICA

Madrid, 20.

¡Como cambian los tiempos! Antes, el solo anuncio de que se iba á celebrar una asamblea de union republicana despertaba gran espectación, y hoy ha empezado una dentro de la mayor indiferencia del país y, lo que es peor, de los mismos republicanos, que son los primeros en reconocer su fracaso.

Aun no hace muchos años, cuando se eligió jefe al Sr. Salmerón, el local del teatro Lírico, uno de los más amplios de Madrid, resultaba insuficiente para contener á la multitud, ávida de escuchar la palabra de sus ídolos. Los ídolos han caido ya de su pedestal y no son otra cosa que aquello que por su respeto y talento personal merezcan, pero sin masas entusiastas que les sigan, pues han perdido politicamente en ellos su confianza que supieron inspirar en un dia.

Ahora las sesiones se celebran poco menos que en familia, sin tener representación 29 provincias españolas, en un teatrucho de mala muerte donde apenas caben trescientos espectadores y en el que se notan grandes huecos, pues entre representantes, periodistas y curiosos no llegan á ochenta personas.

Y lo peor es que son pocos y mal avenidos. Ayer no pudieron llegar á un acuerdo respecto del programa que hubiera de someterse á las deliberaciones de la asamblea, los individuos de la minoria parlamentaria, y esta mañana no pudieron entenderse para saber si el partido lo habia de dirigir un directorio con la minoria ó solo la minoria.

El más digno de compasión es el respetable señor Azcárate, juguete de los caprichos y ambiciones de otros, que, contra su voluntad, aparece como jefe de una agrupación que no es tal pues cada uno piensa y hace aquello que mejor le viene en ganas.

De esta crisis del partido republicano español, el pueblo culpa á los prohombres, y éstos á aquel. Tal vez haya injusticia por parte de unos y de otros.

Esa disolución de un partido histórico que tuvo su razón de ser, y hasta cumplió algunos fines en la sociedad española, es hija de las circunstancias.

La monarquia ha ido marchando progresivamente por el camino de las libertades públicas y nuestra legislación, orientada en esta dirección, es inmejorable; y aun, si los abusos y la oligarquia á veces, aunque pocas, logran entronizarse en casos puramente aislados, es por la incultura del pueblo que no sabe ejercitar sus derechos con la competencia que seria de desear.

En la conciencia de todos está, que si se estableciera una república en España, supuesto absolutamente utópico por ahora tal vez mermara algunas libertades, lo que no podria hacer, seria conceder más.

No es hoy un problema el republicanismo: la cuestión social es la única que puede ser algún dia, objeto de verdadero estudio por cualquier poder constituido, pues los elementos obreros estrechan cada vez en sus filas en busca de ventajas materiales sin preocuparse para nada de la forma de gobierno.

El partido republicano, pues, muere porque actualmente no tiene razón de ser su existencia.

EDIFICIOS EN PROVINCIAS

El señor La Cierva resuelta una idea vieja, que seguramente no podrá llevar á efecto.

Aparte de la Real orden publicada en la *Gaceta*, creando Juntas en todas las capitales de provincias, para llevar á efecto la construcción de edificios destinados á los servicios de Comunicaciones, es decir, Correos y Telégrafos, sabemos que el ministro de la Gobernación estudia en estos momentos, otro proyecto, que aún teniendo alguna analogia con el dicho, se contrae á otra importante clase de obligaciones.

Desea el señor la Cierva que los gobiernos civiles de las provincias, como residencia oficial y particular de los delegados en ellas del poder central gubernativo, estén en armonia con las importantes funciones que ejercen las primeras autoridades provinciales.

A este efecto, se propone la construcción de nueva planta de edificios apropiados y bien situados que reunan las condiciones señaladas en planos, si no uniformes, bastante semejantes por la misma analogia de los servicios que están llamados á desempeñar.

Nada tiene eso que ver con los recursos que el proyecto de presupuestos para 1909 arbitra por medio de anualidades para los edificios de Correos y Telégrafos.

Lo que el señor La Cierva ahora se propone no gravar en una peseta los gastos generales de la nación, y antes al contrario, podrá resultar un beneficio, para ésta.

Se nos asegura que la idea consiste en centralizar en el mismo local, en grandes y bien distribuidos edificios, construidos de nueva planta, para huir de remiendos y costosas reparaciones, todos los servicios de Gobernación, Hacienda y Fomento en las capitales de provincias, por la relación intima que entre si guardan, y porque á pesar de las atribuciones independientes que tiene cada uno de los ramos, al Estado y al público les será conveniente encontrar reunidos todos los asuntos en que hayan de intervenir para su comodidad y ahorro de tiempo.

Sabido es que los presupuestos parciales de cada uno de esos departamentos ministeriales pagan, en concepto de material, crecidas sumas por los locales en que están instaladas las Delegaciones de Hacienda y las jefaturas de Obras públicas, además de las que satisfacen las Diputaciones provinciales por otras oficinas.

Reunidas todas las sumas anuales de esos alquileres, y con esa base, se formalizará una operación de crédito, cuyo importe se destinará á la construcción de los nuevos edificios públicos provinciales, sirviendo dichas anualidades para interés y amortización del capital necesario á dicho proyecto.

Asi, sin aumento en los gastos de los actuales presupuestos, podrá llegar un dia, que no se calcula será antes de veinte años, en que serán de la propiedad del Estado todos los 49 edificios, y desde aquel momento quedarán descargados los presupuestos del pago que hoy hacen por arrendamientos.

Según parece, antes de que se cierren las actuales Cortes, llevará el Gobierno este proyecto á las Cortes.

Declaraciones importantes

Telegrafian de la corte con fecha de anteayer:

Esta tarde, hallándose un numeroso grupo de periodistas en los pasillos del Congreso, acertó á pasar por su lado el ministro de la Guerra.

El Sr. Burell, que se hallaba en el grupo, se acercó al general Primo de Rivera, y le dijo:

—¿Cómo se atreve á venir por el Congreso cuando le acecha una pregunta de gran trascendencia?

—¿Cuál? preguntó el ministro.

—La que se refiere á la ley de jurisdicciones—repuso el Sr. Burell.

—Para ésta tengo siempre preparada la respuesta—dijo el ministro—que se estudiará el asunto, se examinará, ya veremos.

—Pero ¿y si aprietan?

En tal momento acertó á pasar el general Montes Sierra, subsecretario de la Guerra, quien dijo:

—Es inútil que se esfuercen ustedes é inútil que anuncien debates los diputados catalanes: la ley de jurisdicciones no se derogará sin que antes haya adquirido todo su vigor el articulo 7.° del Código de Justicia Militar.

Esa continuará vigente, y ni este gobierno ni el que le suceda llegarán á la derogación de la ley de jurisdicciones.

NOTICIAS GENERALES

Aclarado el último incidente ocurrido en Casablanca, resulta que fué de la siguiente manera:

El dia 24 un pelotón de la policia marroquí que está á cargo de instructores españoles fué insultado al pasar por un tirador argelino, quien intentó luego agredir al suboficial que mandaba el pelotón.

Rehechos los soldados de su primera sorpresa, quisieron castigar al agresor, lo cual pudo evitar afortunadamente la oportuna llegada del capitan Ovilo, instructor de las fuerzas, las cuales demostraron entonces la más perfecta disciplina; pero al retirarse á sus casas fueron nuevamente agredidos por tiradores y zuavos franceses, trabándose entonces entre unos y otros fuerte lucha, de la que resultaron algunos heridos.

Se prendió á varios soldados franceses y fueron entregados á las autoridades de su país, las cuales han demostrado en este asunto un gran tacto, quedando por fin satisfactoriamente resuelto.

No tiene el incidente mayor importancia y reina ya en Casablanca la más completa tranquilidad.

El general Ferrándiz ha llevado á la aprobación del Rey el cuadro del personal de la Armada, según el cual se suprime el cargo de almirante, quedan dos contralmirantes, ocho capitanes de navio de primera, once capitanes de navio, doce capitanes de fragata, 19 tenientes de navio de primera y 11 tenientes de navio.

Se reduce considerablemente el número de alféreces de navio.

Las plantillas definitivas del cuerpo general, que serán objeto de una ley, no se harán hasta que quede definido el régimen de los arsenales.

El gobernador de Zaragoza visitó al señor Maura para tratar del viaje del Rey á dicha capital.

Es probable que se efectúe del 14 al 18 de Junio, si el estado de la Reina lo permite.

El gobernador también visitó al subsecretario de la Guerra para tratar de los honores que se concederán á los restos de Agustina de Aragón.

«La Correspondencia de España» publica un suelto, en el cual asegura que al crucero «Rio de la Plata», que se encuentra en el arsenal de la Carraca, se le quitaron para hacer reparaciones los tubos de sus calderas.

Añade el propio periódico que han desaparecido del arsenal dichos tubos.

Como el peso de los mismos es de algunos miles de kilos, han tenido que ser conducidos ó bien en un buque ó en varios carros.

Ignórase cuando ha podido ocurrir el hecho.

Se asegura que el comandante del arsenal está dispuesto á dimitir el cargo si no aparecen inmediatamente dichos tubos.»

Por culpa de la espesa niebla han chocado cerca de Dover dos barcos, uno alemán y otro español llamado «Goyerri», sufriendo ambos muy graves averias: el español hubo de ser remolcado hasta Dover.

El gobierno de Hungria ha comprado para la galeria nacional el célebre retrato de la señora Cean Bermudez pintado por Goya, el cual ha sido hasta hoy propiedad de una galeria particular vienesa.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Fomento por que se hacen aclaraciones sobre la de 13 de Marzo de 1908, en vista de el expediente incoado á instancia de don Gillermo Zimnceseck, Administrador Delegado y D. Alberto Oetlli Director Gerente de la Siemens-Schnckert de la Compañia anónima española de Electricidad madrileña.

—El Sr. Gobernador Civil hace público á fin de que fundan ser presentadas cuantas reclamaciones haya lugar por los que se crean con derecho á ellos sobre la instancia presentada por D. Juan Thomás Gabarro vecino de Barna solicitando la concesión de 20 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Tomasa» en las partidas de «Vilamaña» y «Mayrets» términos municipales de Riudecañas Argentera y Vilanova de Escornalbou.

—El Sr. Presidente de la Diputación Provincial recuerda para que se lleve á cabo que los Ayuntamientos deben ingresarse las Arcas de la Diputación durante el 2.º mes de cada semestre las cuotas que tienen señalada ¡por Contingente.

—El Sr. Jefe de Fomento pide se emitan opiniones sobre las concausas que originan la crisis por que atraviesa la vini-viticultura para lo cual formula el cuestionario que se menciona.

—El Sr. Comandante de Marina de esta provincia anuncia la vacante al cargo de Asesor de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú

—El Alcalde de Villalba anuncia se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular con el haber anual de 300 pesetas en dicha Villa.

—Los Alcaldes de San Vicente de Calders, Caseras y Mora la Nueva anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

—Extracto de sesiones.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 21.

Por los agentes de la autoridad han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos *vivos* llamados Juan Royo San Juan y Ramón Expósito, á quienes se les ocupó una bicicleta que habían sustraido de un almacen de Tarragona.

Fueron puestos á disposición del señor juez de primera instancia de la vecina capital.

Tortosa 20.

En Gandía, donde desde hace algún tiempo residía para atender á su salud harto quebrantada, ha fallecido el docto canónigo de este Cabildo Catedral Dr. D. Marcos Montaner Carbó.

CRÓNICA TEATRAL

En el Principal

Hermoso espectáculo presentaba anteanoche el coliseo de la rambla de San Carlos: en los palcos, hermosas y elegantes damas y en las butacas selecta y distinguida concurrencia.

En el ambiente se notaba la ansiedad, el anhelo porque empezase la representación de la hermosa y original producción de Benavente «Los intereses creados».

Se levantó el telón é hizose el silencio, un silencio sepulcral, porque nadie quería perder ripio, ni detalle, ni pensamiento alguno.

Imposible hacer critica de la obra y de su esmeradisima interpretación.

Es necesario ver «Los intereses creados» más de una vez para juzgarlos á conciencia: obra llamada á pasar á la inmortalidad, pues parece ya en la actualidad una obra clásica del fecundo teatro español, escrita en cervantino lenguaje, que á cada momento nos recuerda las páginas del «Quijote», llena de fina critica, cada frase es una sátira, cada *muñeco* de los que en escena se mueven un personaje real de la vida, disfrazado aparentemente para que no resulte tan desagradable, tan pésima, tan desconsoladora para la humanidad esa realidad que el autor pinta de mano maestra y cuyo mal sabor borra al final dando relieve á la espiritual y noble figura de «Silvia».

La compañía Palma-Reig obtuvo en «Los intereses creados» un triunfo colosal: se aplaudió con justicia á todos los actores que en su desempeño tomaron parte y se celebró el lujo de detalles que en el decorado se observaba, resultando la escena del «Jardin de doña Sirena» de un efecto sorprendente y verdaderamente fantástico.

El público salió del teatro entusiasmado, haciéndose lengua de la obra y de la notable compañía Palma-Reig, que tan amenas veladas nos proporciona.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tras repentina y traidora enfermedad, falleció ayer á las siete de la tarde, después de dar un paseo la ilustrada maestra superior y distinguida escritora, D.ª Teresa Cort y Mestres, esposa de nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario D. Francisco Roselló.

Verdaderemente sentimos la irreparable pèrdida que estos momentos aqueja y siente nuestro amigo Sr. Roselló y demás familia, á la que, desde luego, enviamos sentidísimo pésame.

Hoy á las seis de la tarde, se verificará el luctuoso acto de conducir á la última morada el cadáver de la finada, cuyo acto es de suponer se verá concurridísimo en extremo dadas las muchas simpatias que en ésta cuenta la familia de Roselló-Cort.

Según tenemos anunciado, hoy, á las seis de la tarde, se reunirá en Asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Proceder á la designación para suplir la vacante existente ó vacantes que resulten por dimisión de los representantes de esta corporación en la Junta de Obras del Puerto.

2.º Tratar de la conveniencia de sustituir los restantes Vocales que queden dentro de la Junta de Obras del Puerto representando á esta Cámara; y

3.º Caso de acordarse su relevo proceder al nombramiento de los señores socios que deban ocupar aquellos cargos.

Con los trabajos de sus alumnos, los distinguidos profesores de dibujo del Ayuntamiento, Sres. Ripoll y Ferrán, han organizado una notable exposición en el Instituto general y técnico.

De ella nos ocuparemos en una de nuestras próximas ediciones.

Por el correo recibimos ayer la siguiente carta que, con sumo gusto, trasladamos á estas columnas:

«Alcaldia Constitucional de Falset.—20 Mayo de 1908.—Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.—Tarragona.—Muy Sr. mio: La mala organización, ó mejor dicho, la falta de combinación en el horario del servicio de los trenes de las lineas férreas del Norte y la del de Madrid, Zaragoza y Alicante, red catalana en Reus, está irrogando graves perjuicios á los viajeros de la parte del Priorato y del Ebro que tienen necesidad de pasar á Tarragona, como se demuestra con los datos que á continuación se expresan: Primer tren linea del Norte n.º 341, que sale de Reus á Tarragona á las 7'30, no aprovecha á los pasajeros del Priorato y Ebro por no haber llegado todavia ningún tren de la red catalana, de dicha parte.

Tren n.º 844 de la red catalana, llega á Reus á las 8'22, tienen que aguardar los pasajeros el tren que sale á las diez y un minuto de la linea del Norte, no llegando á Tarragona hasta las 10'35, quedando solamente una hora 42 minutos para despachar lo que le convenga al objeto de poder tomar el tren que sale de Tarragona á las 12'16, pues de lo contrario no podrá regresar á su casa hasta la noche con el tren n.º 843, red catalana, que sale de Reus á las 20'25, puesto que si bien sale otro tren de Tarragona núm. 1.300 á las 15'52, que llega á Reus á las 16'47, no empalma con el de núm. 877 red catalana de mercancias por salir éste de Reus, á las 16'39.

Los citados inconvenientes y consecuentes perjuicios para el público y ciudad de Tarragona, podrian salvarse en parte si el tren núm. 341, que se forma en Reus, aguardara su salida hasta la llegada del tren mixto núm. 344 red catalana y se adelantase algunos minutos la salida del 1.300 de Tarragona, los suficientes para que al llegar á Reus pudiera tomar el núm. 877 red catalana de mercancias, que sale de Reus á las 16'39.

Debe tenerse en cuenta el tiempo que se necesita para trasladarse de una á otra estación en Reus.

Le intereso á V. se digne hacerlo público en el periódico de su acertada dirección, llamando la atención de las Autoridades y entidades de esa, para que cooperen con su valiosa influencia por su parte á sacarnos del estado anormal, lleno de dificultades, para venir á la capital, de lo cual quedará sumamente agradecido el país y además no dejará de reportar beneficios á esa ciudad.—De V. affmo. y S. S. —El Alcalde.—*Joaquín Pujol* »

Sería muy conveniente que las sillas de hierro del paseo central de la rambla de San Juan se dividieran en hileras de quince ó veinte, pues ahora sucede que el que discurre por el paseo y tiene que dirigirse á alguno de los establecimientos situados á ambos lados del mismo vése obligado á dar no escaso rodeo.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Santiago Navarro, 28.432 93 pesetas.
Sr. Depositario Pagador, 2.492.

Con extraordinario éxito debutó ayer noche en el cinematógrafo «Las Novedaes», la simpática y bella coupletista Lafont.

Tanto por su belleza como por la variedad de su repertorio la notable actriz fué ovacionada por el numeroso público qne concurrió á las sesiones.

La joven *chranteuse*, hoy interpretará varias composiciones de su vasto repertorio, augurándole nuevos y merecidos aplausos.

Entre otras peliculas se exhibirá en las secciones de hoy la de actualidad Concurso de globos aereostáticos del 18 de Mayo de 1908 en el Pueblo Nuevo (Barcelona).

Cada dia va confirmándose más la creencia de que en breve será un hecho el traslado de las Comisiones liquidadoras de Ultramar que residen en esta provincia á Aranjuez.

Nosotros lamentamos, como lamentará el país ese traslado, sin que nada pueda hacer contra él la Solidaridad.

Al médico mayor D. José Viejobueno y Doillet se le ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Tarragona.

Lo celebramos.

Las familias Brú-Montes-Soriano pudieron sin duda ayer mañana encontrar un lenitivo al justo dolor que las embarga por la irreparable pérdida del Iltre. Sr. D. Francisco Brú y Rius (q. e. p. d.) al verse acompañadas en el acto de la celebración de los pios sufragios en favor del alma del finado, por numerosa representación de todas las clases sociales de esta ciudad, que se han apresurado á patentizarles las simpatias de que gozan, adhiriéndose á su pena, en el desfile que ante la presidencia del duelo se verificó una vez termina do el acto.

Reiteramos á dichas familias nuestro pésame.

Es extraordinaria la cantidad de pescado que desde que empezó la veda del *bou* extraen las barcas del *palangre* y de la *vaca*, abundando la merluza, la sardina y la sarda ó caballa.

Anteanoche fué conducido al Hospital civil, por orden del señor gobernador, Carlos Palecin, súbdito italiano y que, procedente de Vendrell, se dirigia á esta capital en el tren de las diez de la noche y que padece de un traumatismo en el pié izquierdo.

Hállase vacante la plaza de asesor de Marina del distrito de Villanueva y Geltrú.

También se encuentra en igual condición la de farmacéutico titular de Villalba, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal,

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Rita de Casia viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago ap.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Pio Hospital Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

***

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazòn.—A las diez se celebrará una Misa cantada en honor de Santa Rita de Casia.

Antes tendrá lugar la bendición y repartición de las rosas.

***

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantàndos las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios; á las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santisima Trinidad,—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, Misa en el altar de la Santisima Virgen Maria, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, canteándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los dias, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradia de Hijas de Maria, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes selemnes cultos:

Rezo del Santisimo Rosario, Letania cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesias que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los dias festives la función empezará á las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Dorot o de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte músical eorrerá á cargo del Coro de la Asociaciòn.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los dias laborables, y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marias cantadas, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los dias festivos se cantará la Letania, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santisima Madre.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen María.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'3z
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'28 »
Id. cheque	28 82 p.
París á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	14 70 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54 75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 00	27'00
Norte de España	68'60	68'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Trafalgar, de 1.106 ts., c Ferreiro, con carga general, consignado á D. Mariano Péres.

De Barcelona, v. Matías F. Bayo, de 856 ts., c. Virgili, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de Benigno López.

De Génova y Barcelona, v. Martos, de 1.010 ts., c. Soler, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Port-Vendres, gol. francesa, Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidalo, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Liverpool y Barcelona, v. Benita, de 1.312 ts., c. Zaragonaza, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Trafalgar, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Matías F. Bayo, con carga general.

Para Huelva y esc., v. Martos, con carga general.

Para Liverpool y esc., v. Benita, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21.

Consejo en Palacio.—Lo de Casablanca.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, como todos los jueves, Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció el discurso de costumbre, informando al Monarca de los asuntos más salientes de la política exterior é interior.

Se fijó especialmente en los incidentes ocurridos en Casablanca entre soldados españoles y franceses, y aplaudió la conducta de los jefes al intervenir en las riñas de aquellos para evitar otras consecuencias.

Tambien habló detenidamente del curso de la información pública ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre represión del terrorismo y de la marcha de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo ante el Rey, los ministros se reunieron en Consejillo, en el que los señores Allende Salazar y Primo de Rivera dieron cuenta detallada de los incidentes ocurridos en Casablanca entre soldados franceses y españoles.

Se adoptaron medidas para evitar la repetición de lo ocurrido y para garantir además la vida y permanencia de los españoles en Casablanca.

El ministro de Instrucción pública sometió á la aprobación de sus compañeros de Gabinete los medios para obtener recursos á fin de cumplir el decreto sobre creación de grupos escolares.

Bolsin

Madrid, 21.

Interior fin mes, 83'27
Francos 14 50
Libras, 28'77.
Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00 00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicantes, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 21.

Exterior español, 93'75
Acciones Norte, 284 00
Alicante, 377 50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Moderno

Programa para hoy:

En la primera sección, á las ocho, y segunda, á las nueve, se pondrá en escena la zarzuela en un acto, «Los Zangolotinos», en la tercera, á las once, «Meterse en honduras».

En todas las secciones se exhibirán preciosas películas.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

✝

D.ª TERESA CORT Y MESTRES

FALLECIÓ AYER TARDE

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Francisco Roselló Roig, hijos (presentes y ausentes), hijos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy, á las seis de la tarde, á la casa mortuoria, Unión, 52, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Juan Bautista y desde allí á la última morada, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona 22 Mayo 1908.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues an-
tes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y
práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por
completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y
moderno para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que
sean.
Grandes existencias en braguerítos de goma para la radical curación de las
hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general d Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

ALEGRIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormirio de San Francisco, 25, princ ipal.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

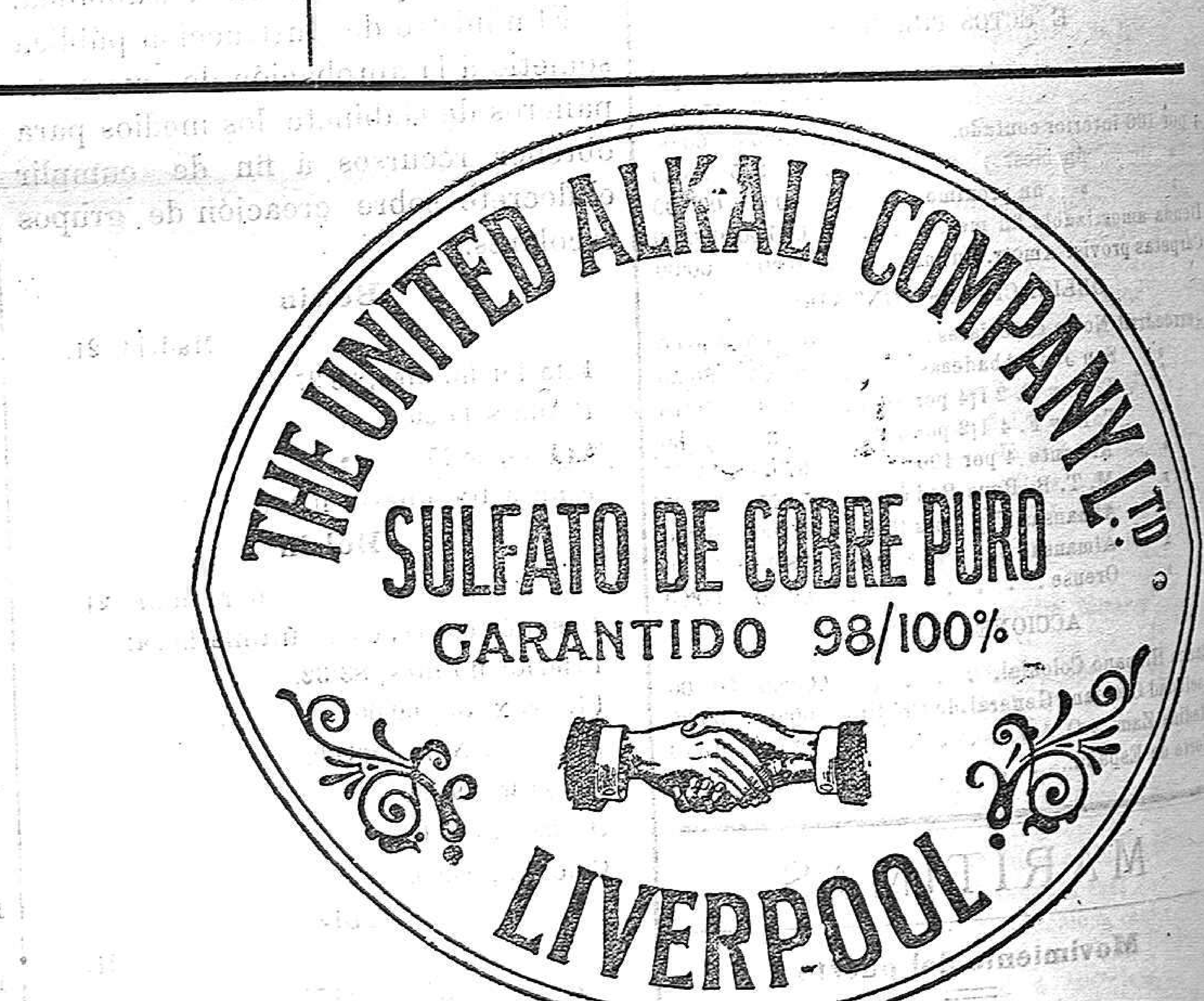
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.



EXJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia